



Rosario, 27 de febrero de 2020

Dictamen del concurso Te doy una canción

Mujeres que dicen, mujeres que cantan

En cumplimiento con la resolución N° 590/19, se reúne el jurado de la quinta edición de la convocatoria: **“Te doy una canción, mujeres que dicen mujeres que cantan”**, conformado por las Sras. Anabel Tombolini (D.N.I: 33.301.066), Emilia Pacheco (D.N.I: 30.960.320), Carina Cabo (D.N.I: 17.603.748), Mariana Caminotti (D.N.I:22.951.463), Barbara Recanati (D.N.I: 32.760.644), y los Sres. Nicolas Querol (D.N.I: 24.282.032), Diego Fiori (D.N.I: 28.762.206). Para realizar la selección de participantes ganadoras de dicha convocatoria.

En esta edición el jurado realizó una ardua tarea para seleccionar a quienes resultan premiadas entre un total de 131 participantes que se presentaron para la ocasión. El conjunto destacó que fue enriquecedor poder realizar la selección entre tantas mujeres, que además de variar en edades, estilos y géneros musicales, lo hizo en diferentes formatos y presentaciones. Con todo ello realizaron, luego de la puntuación, un debate en el cual ponderaron, fundamentalmente, la elección de un tema propio, la puesta en escena, el acompañamiento con instrumentos musicales, como así también la calidad de la presentación, y la construcción colectiva a la hora de armar el material.

En virtud de esto, deciden por unanimidad designar como ganadora del primer premio a la participante: Mariana Alarcon, D.N.I 28.055.534. Quien se presenta con el tema “El saladillo”.



Municipalidad
de Rosario

La misma tendrá como premio participar de la programación especial que se realizará el 7 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, donde compartirá escenario con **Malena D`Alessio en Bandada**.

Por otra parte, las dos restantes ganadoras seleccionadas por el jurado que participaran también en la presentación y brindaran su espectáculo son, en segundo lugar: Carolina Miino, D.N.I: 38.902.930, quien realizó su presentación con el tema Curamecú y el tercer puesto es para: María Clara Bertolini, D.N.I: 32.659.924, por Coplas Moradas.

Al igual que años anteriores el jurado decide otorgar menciones especiales, ya que de esta manera se puede dar cuenta del amplio panorama musical que hay en la ciudad de Rosario, integrado por mujeres de todas las edades, con diferentes estilos musicales y con impronta propia.

Las menciones son para:

Luisina Calligari, D.N.I: 33.132.972.

Malena Greco, D.N.I: 40.366.615

Rocío Fernández, D.N.I: 32.735.038

María Victoria Alancay, D.N.I: 33.527.225



Municipalidad
de Rosario

Cabe destacar que las 3 (tres) ganadoras se harán acreedoras de los siguientes premios:

- **Primer premio:** \$30.000 (pesos treinta mil). Se le entrega a: Mariana Alarcon, D.N.I 28.055.534.
- **Segundo premio:** \$25.000 (pesos veinticinco mil). Se le entrega a: Carolina Miino, D.N.I: 38.902.930.
- **Tercer premio:** \$15.000 (pesos quince mil). Se le entrega a: María Clara Bertolini, D.N.I: 32.659.924.

Finalmente, el jurado destacó que la realización de esta convocatoria condice con un contexto en el cual las mujeres toman la palabra y están ganando en derechos, reivindicando su participación en diferentes espacios de manera más equitativa e igualitaria. Estas políticas públicas son de vital importancia para acompañar y promover esta participación.